

LA UNIVERSIDAD TRASTOCADA

VICISITUDES DE UNA ACADEMIA ADULTERADA

Luis Porter Galetar, uno de los más connotados estudiosos latinoamericanos sobre educación, escribió en su célebre texto *La Universidad de papel: ensayos sobre la educación superior en México* (2007), que

“...contrario a una universidad que padece el influjo burocrático y funciona a partir de creaciones ficticias y acomodadas que se vacían sobre el papel, generando escisiones entre las realidades imaginadas que se proyectan como existentes y las realidades existentes que se niegan de manera sistemática, sustituyendo la universidad real, la que opera desde los sujetos y sus relaciones por una institución de papel, la universidad en la que deseamos permanecer es la que abre espacios apropiados para la plena realización de nuestra personalidad, cuya meta principal es el autodesarrollo constante”.

De allí se puede extraer perfectamente, sin necesidad de forzar ningún argumento, la realidad que vive la academia en Colombia como resultado del sometimiento -por demás desnaturalizante- que ha propiciado Colciencias ante la mirada permisiva y cómplice de quienes definen las políticas en materia de educación superior y de quienes, igual con alto grado de connivencia, administran las universidades y las instituciones de educación superior. La burocratización extrema de la labor de los docentes que forman individuos altamente calificados y, en general, de quienes desde su respectivo *ethos* han pretendido contribuir al mejoramiento del país a través de la generación de conocimiento en sus múltiples formas, demanda una revisión crítica fundada en la realidad misma que se padece a diario

Los artificios, trámites, procedimientos y cuanto dispositivo de control han ideado los burócratas del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación -Ctel- en Colombia, no han hecho más que vaciar de contenido la esencia misma de la Universidad, aquella que en lo fundamental debe procurar el mejoramiento de la vida, el desarrollo humano y el progreso social. Basta con revisar y calcular (para dar gusto de paso a quienes se afanan por criterios “cientiométricos”) la cantidad de horas/hombre (unidad de estimación del esfuerzo necesario para realizar una tarea que se traduce en una hora de labor ininterrumpida de un trabajador medio) utilizadas en todas las universidades e IES por parte de los directores de grupos de investigación, los docentes investigadores que buscan actualizar su CvLAC, los jóvenes investigadores, los estudiantes pertenecientes a semilleros o cualquiera otro de los actores universitarios interesados en atender, so pena de ser “ninguneados”, las farragosas exigencias de dicho Departamento.

Reto a los funcionarios de esa agencia estatal a que efectúen un cálculo nacional promedio de la cantidad de tiempo que demanda a un profesor investigador acopiar información de múltiples orígenes, para luego luchar contra el poco amigable sistema adoptado en plataforma para registrar los datos y repetir incontables veces un procedimiento hasta que resulte exitoso. En cuanto a la formación de estudiantes de pregrado, maestría y doctorado, ahora resulta que se deben conseguir, escanear y verificar minuciosamente todos los detalles de las actas de grado de quienes se han titulado bajo la acción tutorial de los integrantes del grupo.

Las cartas de avales institucionales; el rastreo de archivos tipo pesquisa para recuperar conceptos de evaluadores sobre libros publicados años atrás; la recuperación de libros completos en formato pdf con las serias dificultades que ello implica respecto a editoriales que los publicaron hace un buen tiempo; el escaneo de cada documento soporte, artículo o libro de cinco y más años atrás -según el caso- con las respectivas guías o formularios para cada una de ellas; los cambios abruptos que han obligado el tránsito de Publindex a Scopus o ISI, con lo cual se bajó sustancialmente el ranking de las publicaciones colombianas y; finalmente, tener que lidiar literalmente con la bajísima amigabilidad de una plataforma que se cae continuamente (y envía mensajes como: *ha ocurrido un error, ingrese más tarde, o comuníquese con el centro de contactos*) cortando,

“por seguridad”, la conexión para que deba reiniciarse el proceso nuevamente, como en el acto repetitivo y aburrido de una noria, son todos un conjunto de procedimientos mecánicos y operativos que desgastan a más no poder a los investigadores que podrían estar ocupando ese valioso tiempo en hacer investigación, asesorar estudiantes, producir ciencia, arte, tecnología, innovación o similares acciones que en realidad beneficiarían ostensiblemente a la sociedad.

¿Si en 2011 Planeación Nacional preguntó a los ciudadanos cuáles eran las diligencias más inoficiosas en el país y Colciencias con sus formatos y pesados procedimientos ocupó el lugar 115, entre 180 de los trámites más inútiles, en qué lugar del ranking podrá encontrarse ahora cuando en los últimos cuatro años ese organismo ha hecho muchísimo más denso cualquier proceso de registro de información? Es probable que dicha tramitomanía se haya creado quizás para contrarrestar prácticas fraudulentas de algunos aviatos que no faltan en un país tan desinstitucionalizado como el nuestro, pero vuelve el gran interrogante-denuncia: ¿Por qué para sancionar o castigar a algunos que pueden ser la excepción y no la regla, se crean dispositivos de disciplina y control que resultan afectando a quienes han hecho bien la tarea? Cuando en clase algunos alumnos rompen reglas o quebrantan normas elementales de la ética para la sana convivencia, ¿es dado reprender a todo el estudiantado del grupo y someterlo al mismo tratamiento? La respuesta es obvia: NO.

De otra parte, vale cuestionarse si los parámetros de medición utilizados para el ranking de grupos en humanidades respetan la esencia y naturaleza de la producción en esa área, o si más bien tratan de estandarizar desde la lógica de las ciencias básicas, exactas y naturales lo que de suyo no encaja en esa métrica. Sobre el particular ya ha habido suficientes manifestaciones de inconformidad que han sido sustentadas con rigor y que al parecer no han dado los resultados esperados en materia de modificación de dichos parámetros.

Finalmente, sin desconocer la facultad de inspección y vigilancia que debe ejercer el ejecutivo en temas relacionados con la educación, cabe preguntar hasta dónde llega esa facultad y si a través de toda la parafernalia montada se están vulnerando o no principios constitucionales asociados a la autonomía universitaria y a la libertad de investigación, entre otras.

Declaro mi ferviente deseo por ver en la cotidianidad académica de las universidades una interacción constante entre alumnos y profesores, para alcanzar lo que ha de ser siempre la misión del Alma máter, el cultivo del conocimiento que se refuerza a través de la investigación, para brindar a los seres humanos y a cualquiera otra expresión de vida una posibilidad real de preservación y mejoramiento en momentos en que su existencia se amenaza cada vez más. Deseo una universidad comprometida con la humanidad, con la vida, con los que padecen exclusión, desigualdad e injusticia. Una universidad vigorosa, en efervescencia constante, que a borbotones devuelva a la sociedad lo que le ha dado, que honre el respeto que todavía se le tiene como institución de la ciencia, el arte y la cultura.

No quiero más una universidad de papel, sometida al yugo de los formatos, de los trámites, de los procedimientos burocráticos estériles que no la dejan ser lo que desde sus orígenes ha tratado de ser, un gremio de profesores y estudiantes para la enseñanza superior, con todo lo que aquello de SUPERIOR implica, creación de cultura científica y humanista, a la que se suma una concepción biocéntrica que supera el antropocentrismo desmedido. Es a la Universidad de las cosas vivas, del acto educativo, a la que nos debemos, no aquella artificiosa que nos han creado desde las agencias nacionales que responden a su vez a regímenes internacionales, los cuales mantienen vínculos atávicos con concepciones eurocéntricas. Es a la universidad decolonial a la que debemos responder. ¿Por qué Scopus o ISI? Si bien, no se puede desconocer que allí se publica lo más granado de los productos científicos, elaborados por universidades ubicadas en países avanzados con larga trayectoria en productos Top, ¿en qué lugar deberemos seguir publicando lo más cercano al contexto político, económico y cultural de nuestro país? ¿A dónde tendremos que recurrir los que no tenemos interés en rankings, competencias fratricidas y desleales y que más bien nos preocupa dar respuesta a los más inmediatos problemas de nuestras angustiosas realidades? Sin desconocer la necesaria visión

cosmopolita que el mundo contemporáneo exige, invito a revisar de nuevo el manifiesto de Mora Osejo y Fals Borda por una ciencia endógena.

A quienes no afana producir y producir indicadores, cual máquinas deshumanizantes que generan dinero por montones, a quienes cumplen con esmero y compromiso una extraordinaria labor como docentes, a quienes han formado de la mejor manera el espíritu de lo humano en cientos y miles de profesionales que han habitado sus aulas, se les debería reconocer de mejor manera su noble tarea. Pareciera ser que sólo la investigación tuviese valor entre las tres funciones misionales de la universidad colombiana, y no está mal retribuir los aportes hechos desde la indagación científica, eso está bien; pero lo que sí está muy mal es desconocer el aporte sustancial y estratégico de los buenos maestros universitarios, aquellos cuyo interés se centra en entregar a la sociedad seres humanos íntegros, dotados de capacidades y habilidades para enfrentar los retos de la realidad y contribuir con su profesionalismo a forjar un mejor país. ¿Cuál ha de ser el reconocimiento efectivo a un muy buen profesor universitario, que prepara de manera ejemplar profesionales que luego son recibidos en niveles avanzados de posgrado donde resplandecen gracias a la formación inicial recibida?

Basta ya de cienciometría, bibliometría y demás dispositivos que deshumanizan, instrumentalizan y cosifican la universidad. Bienvenidas las evaluaciones de impacto centradas en el valor que representa la producción de conocimiento para elevar la dignidad de la vida. Es hora de darle mérito a la docencia que forma mejores seres humanos (y son los alumnos quienes pueden dar cuenta de ello), a la investigación que redunda en beneficio social (y son las comunidades las que deben dar reporte del impacto de los trabajos de indagación científica) y también es tiempo de reconocer el aporte de la proyección universitaria (cuyos efectos podrán ser medidos igualmente por comunidades, organismos y entidades del sector público y privado que se benefician del quehacer misional de la universidad).

No siempre un artículo citado por muchos es necesariamente el mejor o el de mayor calidad. Existen círculos de citación que se favorecen mutuamente, aunque también vale decirlo -en honor a la verdad- son muchos quienes publican y actúan con rigor, con pulcritud y honestidad. El índice de citación debería ser reemplazado por un índice de constatación real del sentido, valor, alcance y beneficio que la sociedad le encuentra a los productos de la academia. En Harvard, Cambridge, Oxford, MIT y otras grandes instituciones de renombre en el mundo, quizás también por haberse tipificado muchas como organizaciones de investigación, podrán seguir fijando como meta publicar en potentes bases de datos de enorme reconocimiento científico, ello no impide tampoco que los investigadores colombianos publiquen allí. Lo que está mal, muy mal, es valorar solamente lo que se difunde en ese medio. Más significativo que la indexación puede ser responder a las necesidades de una población y un medio físico natural que, ahora más que nunca, reclaman de la universidad mayor pertinencia y coherencia en el marco del posconflicto. ¿ESTAMOS PREPARADOS PARA ELLO?

Pdta. El autor de este escrito aclara que es investigador y ha publicado no sólo artículos sino también libros fruto de actividad investigativa.

Juan Carlos Yepes Ocampo

Profesor Titular U de Caldas. Ph. D en estudios políticos Universidad Externado de Colombia. Ex Consejero CESU.

Manizales, 15 de febrero de 2016